

# Candidatos cuestionados postulan al Congreso por Madre de Dios y Puno

Nueve postulantes vinculados a la minería ilegal y corrupción encabezan listas al Parlamento de partidos con mayor intención de voto.

**Dos de las regiones más afectadas por la minería ilegal podrían terminar siendo representadas por personas vinculadas a este ilícito. Asimismo, hay postulantes que tienen investigaciones por delitos de corrupción contra el Estado.**

FRANCESCA GARCÍA DELGADO

El sector de La Pampa en Madre de Dios y el centro poblado La Rinconada en Puno son las pruebas más crudas de la devastación causada por la minería ilegal y sus actividades conexas. Tras una revisión de la hoja de vida de los postulantes al Congreso en ambas regiones, este Diario comprobó que las principales cartas de los partidos con más intención de voto son personas con sentencias o investigaciones relacionadas con este ilícito.

El empresario Modesto Figueroa Minaya es candidato con el número 3 de Fuerza Popular por Madre de Dios. Como gerente de Corporación Grifera, Figueroa se ha opuesto a la norma que promulgó el Ejecutivo en el 2015 que fija cuotas de hidrocarburos para evitar que los mineros ilegales obtengan insumos químicos.

En Puerto Maldonado, el nombre de Modesto Figueroa se relaciona con la minería ilegal. En el 2014, una cisterna llena de combustible, de propiedad de una de sus empresas, fue incautada camino a La Pampa. El Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería (Osinermin) anunció una investigación.

Pese a las críticas, Peruanos por el Cambio (PPK) confirmó como cabeza de lista en Madre de Dios a Luis Alberto Bocangel Ramírez, quien fue alcalde provincial de Tumbapata entre el 2007 y el 2010. Bocangel fue acusado por la fiscalía en el 2010, junto con su hermano, de ser propietario de dos dragas hidráulicas [maquinaria que causa el mayor daño ecológico fluvial] valorizadas en US\$500.000. Asimismo, Bocangel fue sentenciado en marzo del 2012 por usurpación de funciones

públicas. Según la asociación civil Transparencia, no ha pagado la reparación civil que el Poder Judicial ordenó.

Eduardo Salhuana, hasta hace unos días gerente general del Gobierno Regional de Madre de Dios, postula como primero en la lista de Perú Posible. Fue asesor legal de la Federación Minera entre el 2012 y el 2014, liderada por el dirigente de los mineros informales Luis Otsuka, hoy gobernador regional. La postura de Salhuana, al igual que la de Otsuka, ha sido crítica al proceso de formalización minera.

Orestes Quino Tica encabeza la lista de candidatos del Frente Amplio, y como presidente de la Asociación Agroforestal Los Rosales, de Inambari, fue denunciado en el 2012 ante la Fiscalía Especializada en Materia Ambiental de Madre de Dios por presuntos delitos contra bosques y formaciones boscosas.

**ESCAÑOS**  
**La región de Madre de Dios cuenta con una sola curul, mientras que Puno tiene cinco.**

Otros candidatos por la región Madre de Dios con sentencias firmes son: Francisco Keler Rengifo Khan, número 2 por PPK, quien tiene una por difamación (2009) y otra por dar datos falsos en su declaración jurada (2013); y Gilbert Galindo Maytahuari, candidato de Alianza para el Progreso (APP), quien fue condenado por difamación y falsedad ideológica. Por esta segunda no ha pagado la reparación civil, según Transparencia.

## Cuestionamientos en Puno

En Puno, Javier Guido Núñez Llanos, número 2 de Todos por el Perú y miembro del Proyecto Especial Binacional Lago Titicaca, es procesado por el Primer Juzgado de Investigación Preparatoria por el presunto delito de peculado, junto a otros funcionarios.

El número 2 de la lista de Fuerza Popular, Lucio Ávila Rojas, es investigado por el delito de colusión y tiene un fallo en su contra por proceso



**DEVASTACIÓN.** La Pampa es una de las zonas más impactadas por la minería ilegal. Hay en la región más de 40 mil hectáreas de forestadas.

de alimentos.

Manuel Rodríguez Rodríguez, quien fue presidente regional de Puno entre el 2011 y el 2014, postula con el número 3 de PPK. En junio del 2015, un informe de la Contraloría General de la República indicó que había indicios de corrupción en su gestión por casi S/12 millones.

## OTROS CASOS

— En Lambayeque, el candidato de Alianza Popular y ex alcalde provincial de Lambayeque Percy Ramos tiene más de 80 denuncias, según reportes actualizados de la mesa única de partes del Ministerio Público. El ex alcalde de la Municipalidad Provincial de Olmos Willy Serrato Puse, quien postula por APP, afronta varias denuncias por presuntos manejos irregulares de los recursos estatales. El procurador Hugo Lamadrid detalló que son por delitos de colusión, peculado y lavado de activos.

## PUNTO DE VISTA

### “El riesgo es repetir errores”

WALTER ALBAN  
Proética



Las mafias vinculadas a la minería ilegal, narcotráfico, tráfico de personas, entre otras, se vienen fortaleciendo y generan una elevada criminalidad en el país. La economía ilegal que se genera de estos ilícitos sustenta los recursos que usa la corrupción para penetrar en el Estado. Eso se hace a través de las organizaciones políticas.

El Jurado Nacional de Elecciones, atendiendo a una recomendación de la asociación Transparencia, reguló que en el formato de las declaraciones juradas sea obligatorio que los candidatos indiquen si

tienen procesos penales. Esto quiere decir que quienes están procesados por lo menos lo informen. El riesgo es repetir los errores del pasado, e instalar en el Congreso al crimen organizado por desconocimiento.

Estamos en una situación muy grave, porque hay personas que han defendido abiertamente la minería ilegal y están postulando. Eso sucede porque los mismos congresistas no han querido poner en cuestión la inmunidad parlamentaria. Si esta figura sirviera para lo que fue planeada, no habría ningún congresista con investigaciones protegido. El Congreso se ha convertido en un refugio para quienes no quieren someterse a la ley, y por eso, se convierte en un imán, en un favor

perverso porque saben que de llegar al Parlamento van a quedar libres.

Miremos la estadística: ¿Cuántas veces cuando la Corte Suprema se ha dirigido al Congreso para pedir que procese a congresistas le han hecho caso? Si han sido dos casos, estaría exagerando.

Hacen muy mal las organizaciones políticas en permitir en sus listas gente con procesos o con serios cuestionamientos. El gran problema es que no tenemos partidos, lo que tenemos son organizaciones que se instalan para cada proceso electoral y de alguna manera se reparten los cargos en función de cuánto aporta cada quien. Esa es la regla, aunque hay excepciones.